

EDICTO

Nº Edicto: 11630

Carátula: DISIPIO, ALICIA ERMINDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00107-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/11/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6137

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alicia Erminda DISIPIO DNI. 13.320.822, en los autos: SA-00107-C-2022 "DISIPIO, ALICIA ERMINDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 01 de Noviembre de 2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000667